DIARIO DEL NORTE

Periódico de la Región Caribe

La Guajira - Colombia | Año 17 | No. 5.004 | 16 Páginas | ISSN 2145 - 46 52 www.diariodelnorte.net Riohacha D.E.T.C., miércoles 25 de noviembre de 2026 | $1.200



REGIONALES

Ángela Agudelo, de Cerrejón, entre las 100 mujeres WIM que inspiran y transforman la industria minera global

Pág. 11

POLÍTICA

Alfredo Deluque lidera homenaje del Congreso a la acordeonera 'Majo' Arias por su aporte al folclor vallenato

Pág. 2

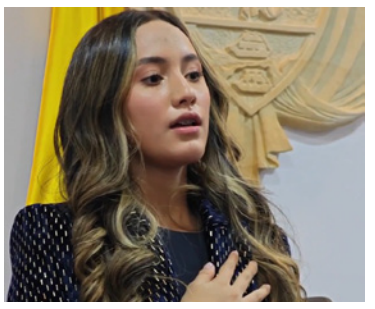

Presidente Abelardo De la Espriella lidera hoy dos eventos en Riohacha

A las diez de la mañana de hoy llega a la ciudad de Riohacha, el presidente Abelardo De la Espriella, para participar de dos eventos.

A las 10 am se traslada al Centro Cultural con el gobernador Jairo Aguilar y a las 11 estará inaugurando el establecimiento de Reclusión Eron de Riohacha.

Pág. 2

Gobernador destaca a estudiantes

Foto Cortesía / Diario del Norte.



El gobernador Jairo Aguilar Deluque destacó los avances educativos de La Guajira, luego de que más de 800 jóvenes del Departamento superaran los resultados de los medios nacionales en las Pruebas Saber 11 y se alcanzara el segundo mayor incremento departamental en el puntaje global durante este año. Los resultados fueron destacados durante la gala de cierre del programa Más Saber Pro, Más Futuro, un espacio organizado para exaltar el talento, la disciplina y el desempeño académico de los estudiantes guajiros. Durante el evento fueron reconocidos los jóvenes que obtuvieron los mejores puntajes en cada uno de los 12 municipios no certificados, así como estudiantes de Riohacha, Maicao y Uribia. Los galardonados recibieron herramientas tecnológicas como reconocimiento a sus logros académicos.

Pág. 3

POLÍTICA

Celebridades recorrieron el Banco de Alimentos de La Guajira y comunidades wayuú



Pág. 3

JUDICIALES

Hombre fue encontrado sin vida en su vivienda en el barrio San Judas Tadeo de Riohacha

Pág. 16

Desarticulan presunta red que enviaba cocaína desde La Guajira hacia Puerto Rico, EE. UU. y Europa

Pág. 15



I.E. Silvestre Dangond Daza de Villanueva ocupa el primer lugar en las pruebas Icfes 2026

Pág. 13

POLÍTICA

Concejo de Riohacha cita a debate de control político al director del Instramd

Pág. 3

REGIONALES

Uniguajira ofrece el curso Fundamentos de programación de PLC en lenguaje Ladder

Pág. 11



Corpoguajira participó en la recolección de 423 llantas usadas en Maicao

Pág. 13

Orácu los I

oraculo@diariodelnorte.net

Le sonó la flauta

El excongresista Jimmy Sierra Palacio vuelve al ajetreo administrativo. Reemplazará a Camilo José Palmar Fajardo, como asesor del Despacho del gobernador Jairo Aguilar. Palmar renunció al cargo y Sierra Palacio ingresa para aportar experiencia política, jurídica y administrativa. En el Palacio de La Marina se prevén nuevos cambios. ¿En dónde? En Planeación Departamental, parece que se encuentra en pista de calentamiento Carlos Robles.

Patinaje al Malecón

Después de la millonaria pérdida en el proyecto de la Villa Olímpica y la pista de patinaje, ahora los deportistas tendrán un escenario a orillas del mar. ¿Cómo así? La Asamblea departamental de La Guajira dio vía libre para un crédito de 46 mil millones de pesos. Se destinarán 11 mil millones de pesos, para la construcción de una pista de patinaje a orillas del mar, a lo largo del Malecón.

Un 'Tigre' al acecho

Animal Planet desplazó sus cámaras a Riohacha. ¿Y eso? Cubrimiento especial de la llegada de 'El Tigre'. ¿Por qué tanta expectativa? Todos están pendientes de las garras felinas. Tiene ronquidos para la Alta Guajira, espera una explicación de René, buscará al asaltante que dejó sin bolsa bancaria a un Toro, perseguirá a los secuestradores y buscará más caletas en Uribia. Dicen que 'El Tigre' firmará un pacto especial para brindar celdas en la nueva cárcel.

Made in Cerrejón

Ángela no lo puede creer. La WIM100 recibió 1.200 nominaciones de 60 países. Es una mujer admirable. Su papel como minera es destacado por sus capacidades, experiencia y determinación, abriendo caminos, inspirando y contribuyendo a construir una minería más innovadora, diversa y preparada para el futuro. Lleva 25 años generando grandes transformaciones en los sistemas eléctricos de la operación, ¡Una mujer ejemplar!

No tiene previsto liderar ningún Consejo de Seguridad

Presidente Abelardo De la Espriella preside hoy dos eventos en la ciudad de Riohacha

A las diez de la mañana de hoy llega a la ciudad de Riohacha, el presidente Abelardo De la Espriella, para participar de dos eventos, uno en el centro cultural y otro en la nueva cárcel judicial del Distrito.

De acuerdo con la agenda el presidente inicialmente a las diez de la mañana se traslada a la terraza del centro cultural acompañado del gobernador Jairo Aguilar Deluque y funcionarios de la Presidencia para el inicio de obras de transformación de La Marina de Riohacha.



El presidente participará en dos eventos, uno en el centro cultural y otro en la nueva cárcel judicial del Distrito.

Luego, a las once de la mañana, el mandatario de los colombianos estará inaugurando el establecimiento de Reclusión de Orden Nacional (Eron) de Riohacha.

El establecimiento fue construido en una área aproximada de 36.000 metros cuadrados, cuenta con ocho pabellones y capacidad proyectada para 1.722 personas privadas de la libertad.

Su diseño contempla espacios para mujeres, atención en salud, visitas, servicios administrativos, aulas, talleres y áreas destinadas a los procesos de atención y tratamiento penitenciario. También incorpora espacios con enfoque diferencial para la población indígena wayuú.

La inversión llegó a $ 307.969 millones de pesos, con una interventoría gestionada por la Uspec de 21.000 millones de pesos, el contrato inicial fue de 181.000 millones de pesos,

De acuerdo con la agenda el presidente Abelardo De la Espriella, no tiene previsto liderar ningún Consejo de Seguridad como se había planteado inicialmente.

Majo agradeció la distinción y destacó el significado de esta condecoración

Alfredo Deluque lidera homenaje del Congreso a la acordeonera 'Majo' Arias por su aporte al folclor vallenato

El Congreso de la República rindió homenaje a María José Arias Pérez, conocida artísticamente como 'Majo' Arias, en reconocimiento a su destacada trayectoria como acordeonera y cantante, y a su contribución a la preservación y difusión de la música vallenata. El acto fue liderado por el senador Alfredo Deluque Zuleta, quien acompañó la ceremonia de forma remota.

Oriunda de Fusagasugá, Cundinamarca, 'Majo' Arias ha construido una carrera marcada por el talento, la disciplina e importantes reconocimientos, entre ellos el título de Reina Menor del Acordeón del Festival de la Leyenda Vallenata 2025, así como los de Reina del Festival Vallenato USA y Reina del Festival Cuna de Acordeones de Villanueva, La Guajira. También ha participado en escenarios como Vallenato al Parque y en proyectos musicales como la Sinfónica Vallenata de Colombia y Las Reinas del Acordeón.

DESTACADO

El senador Deluque intervino destacando el valor de reconocer a quienes mantienen vivas las tradiciones culturales del país y abren nuevos caminos para las mujeres en la música.

Durante el homenaje, el senador Deluque intervino destacando el valor de reconocer a quienes mantienen vivas las tradiciones culturales del país y abren nuevos caminos para las mujeres en la música.

"El vallenato es parte de nuestra memoria y de nuestra identidad. Reconocer a 'Majo' es exaltar a una generación de artistas que, con talento y disciplina, trabaja para que nuestras raíces sigan trascendiendo fronteras. Su trayectoria también demuestra que las mujeres son protagonistas fundamentales en la preservación y evolución de nuestro folclor", expresó el congresista.

Uno de los momentos más especiales de la jornada llegó después de la entrega de la distinción, cuando 'Majo' Arias tomó su acordeón e interpretó varias piezas del repertorio vallenato, convirtiendo el recinto legislativo de la Comisión Quinta de la Cámara de Representantes en un escenario de música y tradición.

Al cierre de su presentación, invitó a José Luis Rodríguez Ojeda, conocido como 'El Puma del Vallenato', a acompañarla. Juntos interpretaron un par de canciones que animaron a los asistentes, quienes cantaron y disfrutaron de este encuentro con la cultura caribeña.

Por su parte, 'Majo' Arias agradeció al senador por la distinción y destacó el significado de esta condecoración para las mujeres que hacen parte del folclor vallenato. "Recibo este reconocimiento con inmenso honor y gratitud. Lo hago también en nombre de todas las mujeres que, desde el acordeón y el canto, trabajan por mantener viva nuestra música vallenata y abrir camino a las nuevas generaciones", expresó la artista.



Majo Arias tomó su acordeón e interpretó varias piezas del repertorio vallenato.

Con este homenaje, el Congreso de la República exalta una trayectoria artística que contribuye a mantener vigente el patrimonio musical colombiano y a proyectar el talento de nuevas generaciones de intérpretes.

oraculo@diariodelnorte.net

Oráculos

La visita

Por pocas horas estará hoy el presidente Abelardo De la Espriella en la ciudad de Riohacha. El mandatario participará de dos eventos. En la agenda, a las once, estará inaugurando la nueva cárcel del Distrito. Los invitados del Gobierno departamental como los diputados y secretarios de despacho participarán del evento que se realizará en la terraza del Centro Cultural. El presidente estará por pocas horas en la capital guajira.

Ministro de Justicia

Pocos funcionarios del Gobierno nacional acompañan hoy al presidente de la República, Abelardo De la Espriella, en su visita a la ciudad de Riohacha. En la agenda se confirma la presencia del ministro de Justicia, Iván Cancino González, y del viceministro de Vivienda, Reynaldo José D'Silva Uribe. El ministro de Justicia estará participando de la inauguración de la nueva cárcel del Distrito de Riohacha.

Los diputados

Los diputados de La Guajira se encuentran invitados al evento que preside hoy el presidente Abelardo De la Espriella en la terraza del centro cultural. El presidente de la corporación Luis Reginaldo Barros. Reginaldo espera tener la oportunidad de un diálogo directo con Abelardo De la Espriella. La situación no está nada fácil, pero como dicen la peor diligencia es la que no se hace. Los diputados tienen su espacio asegurado en la terraza del Centro Cultural.

Ciudad asegurada

Ejército y Policía son los encargados de la protección del presidente Abelardo De la Espriella que llega hoy a Riohacha. Desde ayer la avanzada presidencial se encuentra en la ciudad trabajando con el gobernador Jairo Aguilar y el secretario de Gobierno Alberto Mario Cuan, tomando las medidas en los sitios en que estará el mandatario de los colombianos. La seguridad es extrema y los invitados a los eventos deben portar su documento de identidad.

"¡Le cumplimos la palabra a la educación!": Jairo Aguilar

La Guajira registró el segundo mayor incremento del país en las Pruebas Saber 11

El gobernador Jairo Aguilar Deluque destacó los avances educativos de La Guajira, luego de que más de 800 jóvenes del Departamento superaran los resultados de los medios nacionales en las Pruebas Saber 11 y se alcanzara el segundo mayor incremento departamental en el puntaje global durante este año.

Los resultados fueron destacados durante la gala de cierre del programa Más Saber Pro, Más Futuro, un espacio organizado para exaltar el talento, la disciplina y el desempeño académico de los estudiantes guajiros.

Durante el evento fueron reconocidos los jóvenes que obtuvieron los mejores puntajes en cada uno de los 12 municipios no certificados, así como estudiantes de Riohacha, Maicao y Uribia. Los galardonados recibieron herramientas tecnológicas como reconocimiento a sus logros académicos.



Fueron reconocidos los jóvenes que obtuvieron los mejores puntajes.

La jornada también incluyó un reconocimiento a 11 instituciones educativas por su compromiso con la calidad de la educación. De estas, cinco recibieron kits de conectividad gracias al apoyo del sector privado.

Uno de los anuncios destacados fue la beca universitaria otorgada a Esteban Barros Carranza, estudiante de Riohacha, como una oportunidad para continuar su formación profesional.

«¡Le cumplimos la palabra a la educación!», manifestó el gobernador Jairo Aguilar Deluque, quien resaltó que los resultados alcanzados representan un motivo de orgullo y, al mismo tiempo, un compromiso para continuar fortaleciendo los procesos educativos y generando oportunidades para los jóvenes del Departamento.

El mandatario señaló que su propósito es que el talento de los estudiantes guajiros no encuentre límites en las condiciones de su territorio y que puedan acceder a oportunidades para continuar sus estudios, prepararse profesionalmente y construir el futuro que desean.



El debate se realizará en sesión plenaria del Concejo Distrital de Riohacha, el día viernes 27 de noviembre.

Concejo de Riohacha cita a debate de control político al director del Instramd

Mediante la proposición 022 de 2026 el concejo de Riohacha citó a debate de control político al director del Instituto de Tránsito, Transporte y Movilidad de Riohacha (Instramd), Kevin Redondo Valdeblánquez, con el propósito de examinar el cumplimiento de decisiones judiciales relacionadas con el reintegro de servidores públicos y el reconocimiento y pago de acreencias laborales, así como las eventuales consecuencias administrativas, presupuestales y patrimoniales para el distrito.

Este debate de control político se realizará en sesión plenaria del Concejo Distrital de Riohacha, el día viernes 27 de noviembre de 2026 en el recinto José María Ballesteros, ubicado en la calle 2 #8-38 (segundo piso), a las 9:00 a.m.

Para mayor información de la proposición No. 022 de 2026 se encuentra publicada en la página https://www.concejoderiohacha-laguajira.gov.co/, donde la ciudadanía puede consultar de manera completa.

Celebridades recorrieron el Banco de Alimentos de La Guajira y comunidades wayuú

El Banco de Alimentos de la Diócesis de Riohacha recibió, durante los días 20, 21 y 22 de noviembre, la visita de diez reconocidas figuras de RCN, quienes recorrieron sus instalaciones y conocieron de primera mano las acciones que desarrolla la organización para contribuir a la seguridad alimentaria y nutricional de las comunidades más vulnerables de La Guajira.

Juliette Pardau, Estefanía Gómez, Julio César Herrera, y demás actores hicieron parte de esta experiencia denominada 'La ruta del hambre, la transformación y la esperanza', en la que conocieron los diferentes procesos que permiten entender las condiciones de cada comunidad. Para esto, los visitantes llegaron a comunidades indígenas en los municipios de Manaure, Maicao y Riohacha.

Estos encuentros permitieron conocer de cerca las realidades de las familias, sus contextos y las acciones que se desarrollan desde el Banco de Alimentos para contribuir a su bienestar y fortalecer la seguridad alimentaria en sus territorios.



Estos encuentros permitieron conocer de cerca las realidades de las familias en La Guajira.

Durante el recorrido, los visitantes estuvieron acompañados por Rebeca Badillo, directora ejecutiva del Banco de Alimentos de La Guajira, y Juan Carlos Buitrago, director de la Asociación de Bancos de Alimentos de Colombia – Abaco.

"Para la Diócesis de Riohacha es muy significativo recibir a personas que, desde sus diferentes escenarios, pueden conocer de primera mano la realidad del hambre en el territorio. Queríamos que esta experiencia fuera más allá de un recorrido por nuestras instalaciones que pudieran ellos mismos como voluntarios en estos momentos que se convierten en voluntarios, llegar a las comunidades, escuchar sus historias y reconocer el trabajo que se realiza diariamente para contribuir al desarrollo y sostenibilidad de las comunidades que intervenimos.", enfatizó Rebeca Badillo.

El legado que une a las promociones 2026 y 2027 del Remedios Solano en Barrancas

Una generación se despide y otra recibe sus sueños



Por Alcibíades Núñez
anuma60@gmail.com



La tecnología representa el conocimiento, la innovación, el progreso, la creatividad y la preparación de los estudiantes para enfrentar los desafíos del mundo moderno.

Hay momentos en la vida escolar que trascienden las aulas, los exámenes y las calificaciones para convertirse en recuerdos imborrables. Uno de ellos es la ceremonia de entrega de símbolos institucionales de la Institución Educativa Técnica Remedios Solano, de Barrancas, La Guajira, donde los estudiantes de grado undécimo, promoción 2026, entregaron a sus compañeros de décimo, promoción 2027, el legado que representa la historia, las tradiciones y los valores de esta comunidad educativa.

Bajo el significativo lema 'Un legado que continúa', la ceremonia estuvo marcada por sentimientos encontrados: la alegría de culminar una etapa académica, la nostalgia de despedirse de los compañeros y la esperanza de iniciar nuevos caminos. Para los estudiantes de undécimo, abandonar las aulas significa dejar atrás años de experiencias, amistades, aprendizajes, alegrías y dificultades. Los pasillos, los salones de clases y los espacios de recreación se convierten en escenarios de recuerdos que permanecerán para siempre en sus corazones. Durante su intervención, la personera estudiantil expresó palabras de gratitud hacia los docentes, la rectora, los coordinadores y sus compañeros. Recordó con nostalgia aquellas situaciones que alguna vez parecieron incómodas, como levantarse temprano, recibir llamados de atención o cumplir las responsabilidades escolares, pero que hoy forman parte de una historia que desearían volver a vivir.

¡Qué hermosa paradoja tiene la vida estudiantil! Mientras permanecemos en el colegio, muchas veces deseamos que el tiempo transcurra rápidamente; sin embargo, cuando llega la despedida, quisiéramos detenerlo para disfrutar nuevamente de las risas, las conversaciones y las experiencias compartidas.

Uno de los momentos más significativos fue la entrega de los símbolos institucionales. La llama representó la luz del conocimiento, la sabiduría y la esperanza; la bandera, la identidad y el orgullo de pertenecer a la institución; el escudo, los principios y valores que orientan su misión educativa; y el himno, el sentimiento de unidad que identifica a toda la comunidad. El libro simbolizó el aprendizaje, la disciplina y la preparación para la vida; el uniforme, la igualdad, el respeto y el sentido de pertenencia; mientras que las llaves representaron el liderazgo, la responsabilidad y las oportunidades que se abren mediante el esfuerzo.También ocuparon un lugar especial los símbolos religiosos institucionales, relacionados con San Francisco, el Rosario y Madre Bernarda, expresiones de fe, humildad, esperanza y servicio a los demás.



Las llaves representan el liderazgo, la responsabilidad y las oportunidades que se abren mediante el esfuerzo.

La entrega del símbolo del énfasis comercial permitió destacar la importancia de la formación técnica que ofrece el Remedios Solano, orientada al desarrollo de competencias relacionadas con la contabilidad, el emprendimiento, la responsabilidad y el liderazgo. Las intervenciones de las estudiantes Katerin y Adris, encargadas de entregar y recibir los símbolos, respectivamente, reflejaron el compromiso de preservar la identidad institucional y mantener vivos sus valores.

La verdadera grandeza de estos símbolos no está en los objetos que se entregan, sino en los principios que representan y en el compromiso de quienes los reciben.

La ceremonia también permitió reconocer el papel fundamental de los maestros en la formación de las nuevas generaciones. Detrás de cada estudiante que culmina su bachillerato existen años de orientación, paciencia, dedicación y acompañamiento de docentes que han contribuido a construir sus proyectos de vida. Un maestro no solamente transmite conocimientos; también aconseja, corrige, escucha y ayuda a descubrir capacidades. Por eso, cuando una promoción se despide, los docentes experimentan la satisfacción del deber cumplido y la nostalgia de ver partir a quienes durante años ocuparon sus aulas. Para los estudiantes de décimo, promoción 2027, comienza una etapa de mayores responsabilidades. Recibir los símbolos significa asumir el compromiso de fortalecer la convivencia, respetar las tradiciones, representar dignamente a la institución y continuar construyendo su historia. La Institución Educativa Técnica Remedios Solano constituye un importante escenario de formación académica, técnica y humana para la juventud de Barrancas. Su misión no se limita a preparar estudiantes para aprobar asignaturas, sino también a formar ciudadanos responsables, solidarios y capaces de contribuir al desarrollo de sus comunidades.

En este sentido, considero que la entrega de símbolos debe entenderse como una verdadera lección de vida. Nos recuerda que cada generación recibe una historia, la enriquece con sus experiencias y posteriormente la entrega a quienes vienen detrás. La promoción 2026 emprenderá nuevos caminos. Algunos jóvenes continuarán estudios universitarios o técnicos; otros buscarán oportunidades laborales o desarrollarán sus propios emprendimientos. Todos llevarán consigo las enseñanzas de sus maestros y los recuerdos de una institución que contribuyó a su formación. Los estudiantes se van, las promociones cambian y los años pasan, pero las huellas de una generación permanecen para siempre en la memoria de su colegio. Felicitaciones a la promoción 2026 por culminar esta importante etapa de su formación. Y a los estudiantes de la promoción 2027, el compromiso de continuar escribiendo con responsabilidad, orgullo y sentido de pertenencia nuevas páginas en la historia del Remedios Solano. Porque los símbolos cambian de manos, pero los valores, las enseñanzas y el amor por la institución permanecen de generación en generación.



Por Amylkar Acosta Medina
www.amylkaracosta.net

Una vida dedicada a cantarle al amor, a la vida y a las costumbres de su pueblo

Romualdo Brito: el juglar de las mil canciones

La Guajira ha sido tierra fecunda de poetas, cantores, acordeoneros y compositores que han encontrado en la música vallenata la mejor manera de contar sus historias, expresar sus sentimientos y perpetuar sus vivencias. Entre ellos sobresale, con luz propia, Romualdo Brito López, uno de los compositores más prolíficos y versátiles que ha dado nuestro folclor.

Romualdo nació el 17 de marzo de 1953 en Treinta, Tomarrazón, corregimiento de Riohacha, en ese territorio guajiro donde las historias se cuentan cantando y donde las penas de amor, las parrandas y las ocurrencias de sus gentes se convierten, casi sin proponérselo, en versos y melodías.

Allí, entre los aires campesinos, las tradiciones orales y las costumbres de su terruño, comenzó a germinar su inspiración. Desde muy joven descubrió que tenía el don de convertir en canciones cuanto veía, escuchaba y sentía. Y vaya si supo aprovecharlo. Su fecundidad creadora fue verdaderamente excepcional. Se le atribuyen más de mil composiciones, una cifra que por sí sola da cuenta de su prodigiosa imaginación y de su incansable vocación musical.

Romualdo creció escuchando las canciones de los juglares que recorrían los pueblos de La Guajira llevando noticias, contando historias y relatando acontecimientos que, de otra manera, habrían quedado sepultados en el olvido. Uno de sus referentes fue el inmortal Leandro Díaz, con quien tenía vínculos familiares y a quien dedicó una de sus primeras composiciones, 'El Dios cantor', grabada por Lisandro Meza. Aquella canción fue una especie de carta de presentación ante el mundo vallenato. Desde entonces comenzó una trayectoria que habría de convertirlo en uno de los autores más solicitados por los grandes intérpretes de este género musical.

Su obra llegó a las voces de Diomedes Díaz, Jorge Oñate, los Hermanos Zuleta, el Binomio de Oro, Iván Villazón y muchos otros artistas que encontraron en sus composiciones una fuente inagotable de éxitos. Romualdo poseía una virtud poco común: sabía interpretar el alma popular. No necesitaba recurrir a palabras rebuscadas ni a metáforas incomprensibles. Su poesía brotaba de la cotidianidad, del lenguaje coloquial, de las expresiones del pueblo y de esas situaciones que todos hemos vivido alguna vez.

Si algo distinguió a Romualdo Brito fue su extraordinaria versatilidad. Podía pasar de la más sentida declaración de amor a la más divertida historia de infidelidad, sin perder autenticidad ni gracia. Lo mismo componía una canción romántica que una pieza jocosa, una reflexión social o un relato costumbrista. Basta recordar 'El santo cachón', popularizada por Los Embajadores Vallenatos, que trascendió las fronteras colombianas y se convirtió en un fenómeno musical internacional. Su argumento, construido alrededor de la infidelidad y el humor popular, retrata magistralmente esa capacidad tan caribeña de hacer de las desventuras motivo de risa.



Romualdo Brito y Adolfo Pacheco, entendieron que detrás de cada canción existía un creador cuyo talento merecía reconocimiento, respeto y una remuneración justa.



Silvestre Dangond le grabó a Romualdo Brito varias canciones entre ellas 'La difunta' y 'Manda cachaza'.

Pero reducir a Romualdo a sus composiciones jocosas sería desconocer la amplitud de su talento. También fue autor de canciones profundamente sentimentales, como 'Amor apasionado', y de obras que hicieron parte del repertorio de las más grandes figuras del vallenato. En sus canciones cabían todos los sentimientos humanos: la pasión, los celos, la nostalgia, el despecho, la alegría y la esperanza. Fue, en esencia, un observador agudo de la condición humana, un cronista de las costumbres y un poeta de las pequeñas historias que conforman la vida de nuestros pueblos.

Aunque su mayor reconocimiento provino de su extraordinaria producción como compositor, Romualdo también cultivó su faceta de intérprete. Su voz, de inconfundible acento guajiro, transmitía la autenticidad de quien no solamente canta una historia, sino que parece haberla vivido. Grabó varias producciones musicales y dejó constancia de su talento como cantante, demostrando que su vocación artística no se limitaba a escribir versos para que otros los interpretaran. Era un artista integral, heredero de aquella tradición juglaresca en la que el compositor, el cantor y el narrador constituían una misma persona.

Hay otra dimensión de Romualdo Brito que merece destacarse: su defensa de los derechos de autor. Como tantos compositores de su generación, conoció de cerca las dificultades que afrontaban quienes creaban las canciones que posteriormente se convertían en éxitos comerciales. Por ello asumió la defensa de los derechos de los autores y llegó a presidir la Sociedad de Autores y Compositores de Colombia, Sayco. Comprendió que detrás de cada canción existía un creador cuyo talento merecía reconocimiento, respeto y una remuneración justa. Su compromiso con esta causa forma parte de su legado y constituye una faceta que no debe quedar eclipsada por su celebridad musical.

El destino, que tantas veces inspiró sus canciones, le tenía reservado un desenlace inesperado. El 20 de noviembre de 2020, cuando contaba 67 años de edad, Romualdo Brito perdió la vida en un accidente de tránsito ocurrido en jurisdicción del municipio de Curumaní, Cesar. La noticia estremeció y conmovió al mundo vallenato. Se apagaba la voz de uno de sus más prolíficos y versátiles creadores, pero quedaba encendida para siempre la llama de sus canciones. Porque los compositores, a diferencia de los demás mortales, tienen el privilegio de sobrevivir en sus obras. Mientras alguien cante sus versos, mientras una parranda reviva sus melodías o mientras una pareja encuentre en sus canciones la manera de expresar sus sentimientos, Romualdo seguirá presente.

¡Honor y gloria a Romualdo Brito, el juglar guajiro de las mil canciones!

Las grandes potencias redefinen sus estrategias

El mundo cambia, Colombia y La Guajira siguen mirando hacia atrás



Por Martín López González
mrafael@uniguajira.edu.co

El mundo está cambiando a una velocidad que desborda nuestras tradicionales concepciones del poder y el desarrollo. La hegemonía estadounidense, que durante décadas condicionó buena parte de las relaciones económicas y políticas internacionales enfrenta desafíos cada vez mayores. China emerge como potencia industrial, científica y tecnológica; Rusia conserva una influencia geopolítica significativa y el Sur Global comienza a reclamar un lugar distinto en la configuración del orden mundial.

No estamos ante la desaparición de Estados Unidos como potencia, sino ante su incapacidad para imponer unilateralmente las reglas del juego internacional. La competencia tecnológica, las disputas comerciales, los conflictos militares y la búsqueda de nuevas alianzas muestran que el mundo avanza hacia una configuración multilateral.

Sin embargo, mientras las grandes potencias redefinen sus estrategias, Colombia sigue mirando el mundo desde una perspectiva subordinada. Esta confusión se expresa incluso en nuestra diplomacia: el presidente Abelardo De la Espriella respaldó públicamente la reelección de una congresista republicana estadounidense, provocando cuestionamientos desde el Partido Demócrata. No es un asunto menor, las relaciones entre Colombia y Estados Unidos han tenido históricamente carácter bipartidista. Comprometer ese capital diplomático por afinidades partidistas significa confundir los intereses nacionales con las preferencias políticas del gobernante.

El problema no consiste en reemplazar la dependencia de Estados Unidos por una dependencia de China, Rusia o cualquier otra potencia. Todas actúan en función de sus intereses, unas más mezquinas que otras. El verdadero desafío es comprender que la multipolaridad puede abrir oportunidades para países como Colombia, siempre que tengamos la capacidad política, económica y diplomática de negociar desde nuestros propios intereses.

Esta equivocación también se expresa en la manera como concebimos el desarrollo regional. La Guajira constituye un ejemplo revelador. Después de décadas de explotación carbonífera, con enormes impactos ambientales y sociales y escasos beneficios estructurales para buena parte de su población, ahora aparecen nuevas promesas asociadas a las energías renovables, el hidrógeno verde y la industria aeroespacial.

La reciente invitación del gobernador Jairo Aguilar a SpaceX para explorar Puerto Bolívar como posible emplazamiento de operaciones espaciales puede parecer una oportunidad extraordinaria. Y podría serlo. Pero la pregunta fundamental no es cuán atractiva resulta La Guajira para los inversionistas internacionales, sino qué proyecto de desarrollo tiene el Departamento para decidir en qué condiciones recibe esas inversiones y quiénes serán sus beneficiarios. No podemos repetir con la tecnología espacial la historia del carbón: ofrecer territorio, recursos e infraestructura, mientras las decisiones estratégicas y la mayor parte de los beneficios se concentran fuera del Departamento.

Puerto Bolívar no es un espacio vacío ni un activo disponible para cualquier iniciativa empresarial. Su situación territorial y jurídica exige esclarecer los derechos colectivos del pueblo wayuú, los antecedentes de constitución y ampliación del resguardo Alta y Media Guajira, los títulos de propiedad y el régimen de concesión portuaria. Antes de promover nuevos proyectos, es indispensable reconocer a las comunidades como sujetos de derechos y participantes decisivos en las decisiones sobre su territorio.

La discusión planteada por el abogado Armando Pérez Araújo sobre el futuro de Puerto Bolívar y la posibilidad de una sociedad portuaria indígena de economía mixta merece atención. No se trata de asumir como demostradas todas sus afirmaciones jurídicas, sino de abrir un debate que hasta ahora parece estar ausente: ¿por qué no pensar en una estructura empresarial en la que participen las comunidades wayuú, los trabajadores y extrabajadores mineros, los empresarios regionales y otros sectores productivos?

La transición energética y tecnológica no puede reducirse a sustituir el carbón por nuevos negocios extractivos. Debe significar una transformación de las relaciones de poder, una economía diversificada, generación de conocimiento, transferencia tecnológica, empleo digno y participación efectiva de la población en la propiedad y gestión de los activos estratégicos.

La Guajira posee ventajas geográficas, energéticas, portuarias y logísticas que podrían convertirla en un territorio estratégico dentro de la nueva economía mundial. Pero esas ventajas no se traducirán automáticamente en bienestar. Sin planificación regional, soberanía territorial y capacidad institucional, podemos terminar siendo nuevamente una plataforma de negocios para otros.

El mundo está cambiando, pero nosotros seguimos pensando el desarrollo con categorías del pasado. Continuamos mirando hacia las grandes potencias para que nos indiquen qué producir, con quién asociarnos y cómo aprovechar nuestros recursos. La verdadera modernización exige abandonar esa mentalidad subordinada. No se trata de cerrar las puertas a la inversión extranjera ni de rechazar los avances científicos y tecnológicos. Se trata de dejar de ofrecer nuestros territorios como oportunidades para otros y comenzar a construirlos como proyectos para quienes los habitan.



La Guajira posee ventajas geográficas, energéticas, portuarias y logísticas que podrían convertirla en un territorio estratégico dentro de la nueva economía mundial.

La Guajira reclama seguridad para lograr el desarrollo

La visita del presidente Abelardo De la Espriella a Riohacha debe ser mucho más que una agenda protocolaria, una reunión con dirigentes o una inspección a la construcción de la nueva cárcel. La Guajira necesita respuestas de fondo y, sobre todo, compromisos concretos de un Gobierno que tiene la responsabilidad de recuperar la seguridad y cerrar las enormes brechas sociales que históricamente han golpeado a esta región.

Colombia atraviesa momentos particularmente difíciles en materia de orden público. Los atentados con explosivos, los ataques con drones, los secuestros y las confrontaciones entre organizaciones armadas están configurando un escenario que recuerda, por sus expresiones de terror, algunos de los capítulos más oscuros de la época de Pablo Escobar. No significa que estemos ante el mismo fenómeno criminal, pero sí que el país no puede acostumbrarse a convivir con el miedo, las bombas y la intimidación.

La Guajira tampoco está al margen de esa realidad. El secuestro de Nancy Gómez, gestora social de Uribia, cuya libertad sigue siendo reclamada por una comunidad angustiada, constituye una dolorosa demostración de la vulnerabilidad del territorio. A esto se suman los homicidios, la extorsión y la presencia de estructuras criminales que amenazan la tranquilidad de los ciudadanos.

Por eso, mientras se inspecciona la construcción de una cárcel con capacidad para 1.722 personas, es indispensable preguntarse qué está haciendo el Estado para evitar que más guajiros terminen detrás de sus rejas. La seguridad no se garantiza únicamente construyendo establecimientos penitenciarios; requiere inteligencia, presencia institucional, justicia y oportunidades.

Pero La Guajira también necesita desarrollo. El Gobierno nacional debe mirar con decisión las posibilidades del centro espacial proyectado en el entorno de Puerto Bolívar, una iniciativa que podría abrir nuevas perspectivas tecnológicas, científicas y económicas. Igualmente, debe examinar el futuro de Cerrejón, la eventual ampliación de su horizonte de explotación y las condiciones para que esa riqueza se traduzca en empleo, regalías, infraestructura y bienestar, sin desconocer las exigencias ambientales y la transición energética.

Están pendientes, además, las soluciones definitivas al problema del agua potable, el mejoramiento de las vías, el fortalecimiento de los hospitales, la educación superior y la generación de oportunidades para los jóvenes.

Presidente, La Guajira no puede seguir siendo recordada solamente por sus problemas ni visitada únicamente para anunciar proyectos. Tiene enormes riquezas naturales, energéticas, portuarias y humanas.

La visita debe dejar compromisos verificables, responsables y fechas de cumplimiento. La nueva cárcel puede ser una obra importante, pero el verdadero desafío es construir una sociedad donde menos personas necesiten llegar a ella.

La Guajira necesita autoridad para recuperar la tranquilidad, pero también inversión para recuperar la esperanza.

Diez años de la firma del Acuerdo de Paz



Por Benedicto González Montenegro
Firmante del Acuerdo de Paz

Hace diez años, entre brindis, abrazos y aplausos nació a la luz pública un acuerdo que daba fin a la confrontación militar con la insurgencia más grande y antigua de Colombia: el 'Acuerdo final para la Terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera' (AFP), firmado entre el Estado colombiano y las Farc-EP. Hoy diez años después, cuando a la nueva generación de colombianas y colombianos, se les quiere nuevamente vender la idea, que la solución al conflicto es la agudización de la guerra, nos corresponde evaluar la importancia y el valor que tiene para Colombia, cada acuerdo de paz que se ha logrado, incluyendo sus aciertos y desaciertos, entendiendo que un Acuerdo de Paz no es la paz, pero es un paso hacia ella. Contrario a su nombre, el Acuerdo de Paz (AFP), no fue el final ni la terminación del conflicto; sin embargo, fue y sigue siendo la mejor hoja de ruta que ha existido para la búsqueda de una paz estable y duradera.

La paz en el sentido más amplio va más allá de una capitulación o rendición de las armas, es por el contrario un intento por transformar las relaciones sociales y económicas desiguales e inequitativas que permanecen en nuestra sociedad y que se convierten en combustible para el conflicto armado colombiano. El Acuerdo de Paz (2016), está inspirado en la transformación de la Colombia rural, escenario donde surgió el conflicto; en reformar estructuralmente la política especialmente la política electoral, ofreciendo garantías a todas y todos de participar en igualdad de condiciones; a garantizar los derechos de las víctimas a la verdad, la justicia, la reparación y no repetición de la victimización; y por encima de todo, a cambiar la cultura de violencia política que ha imperado en Colombia por siglos y que se caracteriza por la eliminación física del adversario político. La implementación del Acuerdo de Paz ha tenido altos y bajos. Hubo un Gobierno que prometió hacer trizas lo acordado y aunque no lo logró, si lo dejó mal herido, a partir del intento de entrampamiento judicial orquestado por el entonces fiscal general de la Nación, Néstor Humberto Martínez, contra varios de los negociadores de paz.

En el Gobierno de Gustavo Petro hubo avances significativos, pero no suficientes y el actual Gobierno juega a la guerra como se juega a los carritos y a las muñecas. La Paz debe ser un asunto de Estado, una política pública que trascienda los caprichos de los Gobiernos de turno y haga prevalecer el interés general por encima de la mezquindad individual. Solo así podremos conseguir que 'el destino de Colombia no sea el de la guerra indefinida'.

Al rememorar lo que han sido estos diez años de batallar por la paz, debemos reconocer los esfuerzos de sectores políticos, sociales y culturales del país; de las víctimas del conflicto armado, de los pueblos étnicos, de las mujeres que son las que más sufren en las guerras, de los medios alternativos que informan con objetividad, de funcionarias y funcionarios que desde sus misionales han hecho su mejor esfuerzo, a la misión de observación de la ONU, a las organizaciones defensoras de los Ddhh, a las universidades, y sobre todo a las personas que dejaron las armas y hoy se mantienen fieles al compromiso de paz a pesar de la falta de garantías de parte del Estado. Brindemos por la paz de Colombia.

El sol sale para todos, el permiso no



Por Arcesio Romero Pérez
arcesio.romero@gmail.com

Si usted es un inversionista nacional o internacional, tiene respaldo de la banca de inversión, tiene paneles y ganas de salvar el planeta, le doy un consejo gratis: no pregunte dónde hay más sol. Pregunte dónde hay menos ventanillas.

En el Atlántico el procedimiento parece exprés. Se consigue la tierra, se hace el estudio, la Anla expide la licencia, se instalan los paneles y un día cualquiera aparece un gerente cortando una cinta. En Ponedera, Enel completó el mayor complejo solar de Colombia: tres parques que suman 985 MW de capacidad instalada. El Cesar no se queda atrás y busca triplicar su capacidad renovable con nueve nuevos proyectos. En agosto pasado la Anla licenció en Río de Oro dos parques fotovoltaicos con una capacidad conjunta de 557,2 MW. Y en Montería, Solarpack inauguró La Unión, con 100 megavatios.

Ahora hagamos el mismo ejercicio en La Guajira, que tiene el sol más 'potente' del país.

Lo primero es pedirle al Ministerio del Interior que certifique si hay comunidades étnicas que hagan procedente la consulta previa. Hay. Siempre hay, y está bien que las haya, porque es territorio wayuú y la Constitución lo reconoce desde 1991. El enredo empieza después. Se instala la consulta, se protocoliza, se firman acuerdos y entonces aparecen comunidades que no estaban en la primera lista.

La línea Colectora es el mejor ejemplo. Es la carretera eléctrica por donde iba a salir toda la energía de la Alta Guajira, y entre 2025 y 2026 hubo 22 comunidades nuevas para consulta para 150 comunidades que representan cuatro años de atraso. Windpeshi es eólico y no solar, pero sirve de advertencia. Ecopetrol reportó avances superiores al 90 % en la consulta previa a finales de 2025 y su junta aprobó recursos para reactivarlo.

Patrimonio informativo de los guajiros
DIARIO DEL NORTE
Periódico de la Región Caribe

Dirección General
Demis Pacheco de Fernández
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General
Demis Pacheco de Fernández

Directora de Noticias
Betty Martínez Fajardo

Equipo de Periodistas, Corrección, Diseño y Diagramación
Equipo de Gámez Editores

Ventas y Mercadeo
gbarranquilla@diariodelnorte.net
Celular: 321 541 81 40

Gerencia Comercial - Regional
direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 565 93 68

Gerente Comercial La Guajira
gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 541 81 46

Envíe sus columnas y opiniones al correo
columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios:
info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de: Sistema Cardenal



El mandatario comunista ofreció un almuerzo compartido

Encuentro fugaz de emperadores de potencia militar en China



Por Martín Nicolás Barros Choles
marbacho@hotmail.com



China recurre a la diplomacia para suplir y zanjar las diferencias, armonizar las relaciones y conjurar dudas.

Por iniciativa del presidente de los Estados Unidos Donald Trump, aprovechando la cumbre del Foro de Comercialización Económica de Asia-Pacifico (Apec) para invitar al presidente de Rusia Vladimir Putin, y citarse en la China con el beneplácito del presidente Xi Jinping, que también participó en condición de anfitrión. No tenían agendas concertadas, pero hubo un encuentro cálido, amistoso y cordial, de dialogo, relacionado con el futuro y la seguridad global, manejos tecnológicos, equilibrio económico y comercial. También pusieron de presente la prevención del uso de armas nucleares, biológicas y otras no convencionales.

El presidente de China recibió a los colegas en su llegada al aeropuerto, primero al presidente Putin de Rusia, dialogaron por un término de dos horas. Después, también recibió, al presidente de EE. UU. Donald Trump, con quien tuvo un diálogo privado. El mandatario comunista ofreció un almuerzo compartido con los tres presidentes, que aprovecharon la oportunidad de un conversatorio sobre asuntos que incumben y preocupan, entre ellos los relacionados con las guerras de Irán y Ucrania. El presidente Xi Jinping, anfitrión de dos eventos, con diferentes programaciones se hizo dos fotografías, una de los tres presidentes de potencias imperiales y otra, conjunta, con los presidentes de la Alianza del Pacífico, de los que hacen parte México, Chile y Perú en América Latina.

Después de la derrota sufrida por el Partido Republicano, en Estado Unidos, tanto en el Senado, como en la Cámara de Representantes, la situación no es la misma con el partido político al que pertenece el presidente Donald Trump, complementada con el destronamiento del Primer Ministro de Israel, Benjamín Netanyahu, su coequipero de guerra y mayor consumidor de unidades de la industria militar, proveída por EE.UU en la comercialización de armas, utilizados contra los palestinos de la Franja de Gaza, Irán, Siria, Líbano y otras naciones de Medio Oriente, cuyos conflictos no han cesado, están suspendidos en un alto al fuego temporal, en tránsito de diálogo moderado por el presidente Trump, como también interviene en el diálogo de la guerra de Rusia frente a Ucrania.

El Primer Ministro israelí, Netanyahu, también fue derrotado, de hecho, excluido para la conformación de un nuevo Gobierno, que también es de derecha, pero se niegan a conformar acuerdo con los mismo que vienen gobernando en una unidad nacional, prefieren aliarse con los árabes israelíes, que por primera vez participan para conformar mayoría en el Parlamento y elegir el nuevo Primer Ministro, en un Gobierno judío. Los árabes en Israel han sido víctimas de discriminación y acciones inhumanas, sobre todo del refenciado Primer Ministro, que los perseguía internamente y los bombardeaba externamente.

Los antecedentes descritos han puesto a reflexionar al presidente Donald Trump, para jugar el segundo tiempo del término del periodo de Gobierno, que tendría que sortear con una oposición mayoritaria que inicia a partir del mes de enero. Comenzarán a ejercer controles, bloqueos e investigaciones por hechos presuntamente comprometedores que pasan desapercibidos e indiferentes o encubiertos en complicidad partidista. Aun cuando las relaciones de EE. UU con Israel continuarán, pero decaerá la compra de armamento como proyectiles, drones, misiles y equipos bélicos, que generan grandes ingresos económico a la nación americana, por las ventas de los citados productos utilizados en la guerra.

El presidente Trump perdió el líder de bombardeos, compañeros solidarios y leales, para atormentar, atemorizar, amenazar y ejecutar bombardeos, generando miedo, pánico, zozobras, utilizada para imponerse por las buenas o las malas, en sus pretensiones y predominios sin límites, de manera represiva, perversa, abusiva y hostigante.

El encuentro de mandatarios de los tres imperios, en potencias militares mundiales, Estados Unidos, Rusia y China; es un simbolismo positivo que alivia sentimientos humanos. Vivimos en sosiego, expuestos a operaciones bélicas por estar rodeados conviviendo una cultura armamentista de oficiales legales y delincuentes, que nos afectan y atacan sin distinción de víctimas. Se requiere congelar la tecnología de industria militar, limitar y controlar, las comercializaciones de armas. Las tres naciones imperiales, tienen la oportunidad de globalizar convocatorias a través de la ONU, que debe ser objeto de reforma, para cambiar estilo de angustia por una paz histórica, de bienestar general, que de seguro tendrá apoyo total y mejorarían los estados deficitarios de naciones agobiadas en crisis económicas por causas de las guerras.

En el año 1945 después de la segunda guerra mundial, también se llevó a cabo una reunión entre los expresidentes de Estado Unidos, Franklin Roosevelt, Inglaterra, Winston Churchill y Rusia José Stalin; para definir un orden internacional posguerra, pero diferencias de un objetivo común, no lograron cristalizar. Se necesita intención pacificadora, respeto, buena fe y mutua solidaridad, en acuerdo internacional.

De las tres potencias militares se destaca China, que tiene diferencias con Taiwán, por su independencia territorial e ideológica, afectadas por discrepancia con el modelo económico comercial e injerencia intervencionista provocadora de EE.UU. Rusia sigue en guerra con su hermano vecino Ucrania, que está apoyada con financiación de países que conforman la Otan, Occidente europeo y Estados Unidos.

Persiste las intenciones de invadir a Cuba, que no le será fácil cuajar porque la isla goza del respaldo de China y Rusia, para enfrentar y repeler, operaciones militares e imponer Gobierno atado al régimen americano. No creo que se repitan lo ocurrido en Venezuela. El presidente de China Xi Jinping manifiesta que “Las armas nucleares deben prohibirse y destruirse por completo para construir unmundo libre de ellas”. “Una guerra nuclear nunca debe librarse”. “Solo en relaciones armoniosas, podremos lograr la paz”. Mensaje oportuno de interés para los colegas, aliados y rivales; afanados en derrotas y éxitos de guerra.

China recurre a la diplomacia para suplir y zanjar las diferencias, armonizar las relaciones, conjurar dudas y consolidar la paz. Está interesada en compartir y suscribir, acuerdos comerciales e intercambios, compartidos de tecnologías, de utilidad y beneficio bilateral o multilateral, que generan mejor rentabilidad, que las ruinas y miserias, que dejan las guerras, sobre todos, cuando se declaran de manera caprichosa y temeraria. Dios quiera que el encuentro diplomático fugaz en China arroje, cambio necesario de protección de los derechos humanos, para no seguir viviendo en angustias y desvelo permanente.

VISITANOS
diariodelnorte.net
@diariodelnorteguajira
@diario.delnorte
@DiarioDelNorte



Por Hernán Baquero Bracho
h1baquero@hotmail.com



Romualdo Brito López es el único compositor de la música vallenata al que le han grabado 1.512 canciones en diferentes géneros.

La muerte lo sorprendió en un accidente de tránsito el 20 de noviembre de 2020

Romualdo Brito, inmortal compositor

Hay hombres que nacen con el privilegio de escuchar lo que otros no pueden oír: la música secreta del alma, el murmullo de los recuerdos y los latidos de un pueblo que encuentra en las canciones la mejor manera de contar su historia. Romualdo Brito fue uno de esos elegidos. Un hombre que convirtió sus sentimientos en versos, sus vivencias en melodías y su inspiración en un patrimonio musical que el tiempo difícilmente podrá borrar.

Romualdo no componía simplemente canciones; pintaba paisajes del corazón, les ponía nombre a las nostalgias y les encontraba palabras a esos sentimientos que muchas veces se quedan atrapados en el silencio. Su pluma tenía la virtud de transformar una historia cotidiana en una obra musical capaz de estremecer a miles de personas. Era un juglar de la sensibilidad, un artesano de la palabra y un embajador de ese vallenato que tiene raíces profundas en el alma del Caribe colombiano.

Compuso más de mil canciones. ¡Qué manera tan extraordinaria de conversar con la vida! Cada composición era una pequeña ventana hacia su mundo interior, una página de ese libro infinito que fue escribiendo con inspiración, disciplina y talento. Su obra no pertenecía solamente a los cantantes que la interpretaban ni a los escenarios donde recibía aplausos: pertenecía a la gente, a los enamorados, a los nostálgicos y a todos aquellos que alguna vez encontraron en una canción de Romualdo la melodía perfecta para expresar lo que sentían.

Nacido el 17 de marzo de 1953 en Treinta, corregimiento de Tomarrazón, jurisdicción de Riohacha, La Guajira, Romualdo llevaba en sus venas la herencia musical de una tierra donde los versos parecen brotar de los árboles y las melodías se confunden con el viento de las sábanas. Desde muy joven descubrió que tenía un don especial para escribir. Apenas era un adolescente cuando Lisandro Meza le grabó una de sus primeras composiciones, dando comienzo a una carrera que terminaría convirtiéndolo en una de las figuras más prolíficas de la composición vallenata.

Su inspiración parecía no tener calendario ni fronteras. Le escribió al amor y al desamor, a la mujer, a la amistad, a la familia, a las costumbres populares y a las circunstancias de la vida. Supo moverse con extraordinaria facilidad entre el romanticismo, la poesía costumbrista, la picardía y el humor. Era un compositor de múltiples registros, capaz de pasar de una lágrima a una carcajada con la misma facilidad con que un acordeonero cambia de tonalidad.

¿Quién no recuerda canciones como 'Esposa mía', 'Mi presidio', 'Mis viejos', 'El cantor de los indios', 'Llegó tu marido', 'Parranda, ron y mujer', 'Cabecita loca', 'Ponte chévere' y ese fenómeno musical llamado 'El santo cachón'? Fueron obras que encontraron intérpretes de la talla de Diomedes Díaz, 'Poncho' Zuleta, Jorge Oñate, Los Betos, el Binomio de Oro y Silvestre Dangond, entre muchos otros. Su talento cruzó generaciones y llevó el sello de La Guajira a escenarios nacionales e internacionales.

Pero Romualdo no fue solamente un compositor de éxitos comerciales. Fue también un hombre comprometido con la defensa de los derechos de quienes hacen posible la música. Como socio compositor y dirigente gremial de Sayco, ocupó en varias ocasiones responsabilidades directivas, defendiendo el reconocimiento del trabajo intelectual de los autores. Entendía que detrás de cada canción había horas de inspiración, sacrificios y una propiedad intelectual que merecía respeto.

Su producción fue tan extraordinaria que en una entrevista con Caracol Radio habló de haber escrito 1.519 canciones. ¡Una verdadera fábrica de sentimientos! No todos los días aparece un hombre capaz de convertir tantas experiencias humanas en versos que terminan apropiándose del corazón colectivo.

Y cuando parecía que todavía tenía muchas páginas por escribir en el gran pentagrama del vallenato, el destino le preparó una despedida inesperada, cruel e inexplicable. El viernes 20 de noviembre de 2020, cuando tenía apenas 67 años y se encontraba en plena actividad artística, la muerte lo sorprendió en un accidente de tránsito en el corregimiento de San Roque, jurisdicción de Curumaní, en el departamento del Cesar. La camioneta en la que viajaba colisionó contra un árbol. La noticia estremeció al mundo musical y dejó una profunda tristeza en La Guajira y en todo el Caribe colombiano.

¡Qué paradoja tan dolorosa! Un hombre que había dedicado su existencia a cantarle a la vida terminó encontrando la muerte en una carretera. Un hombre que había escrito miles de versos para que otros los cantaran se quedó sin tiempo para seguir escribiendo los suyos. Se apagó su voz terrenal, pero quedaron encendidas sus canciones.

Romualdo se marchó demasiado temprano. A los 67 años todavía tenía mucho por ofrecerle al folclor. Su talento seguía vigente, su nombre tenía reconocimiento y su capacidad creadora continuaba siendo una fuente inagotable de inspiración. No alcanzó a disfrutar todos los homenajes que su grandeza merecía, pero dejó una herencia que no necesita monumentos de mármol para permanecer en la memoria.



Romualdo Brito fue despedido por diferentes municipios de La Guajira hasta llegar a Riohacha y luego a Tomarrón, en donde fue sepultado.

Consolida la identificación de médicos tradicionales

Autoridades wayuú presentan libro sobre medicina tradicional y espiritualidad en Maicao

En Maicao, La Guajira, la Asociación de Autoridades Tradicionales wayuú Sumuywajat presentó el libro 'Epinasee, Aseyuwa otta Lapü', una publicación que reúne nueve historias de vida de médicos y sabios del sistema de conocimientos ancestrales del pueblo wayuú, quienes utilizan las plantas medicinales como parte de sus prácticas tradicionales para el cuidado y la protección de la salud.

La investigación permitió identificar y documentar los saberes de Julia Paz, Alicia Jayaliyu, Adelaida Jayaliyu, Cotorrita Jayaliyu, María Chiquinquirá González, María Teresa Iguana, Librada López Castillo, María Altagracia Ramírez y Jesús González Ramírez, quienes conservan conocimientos relacionados con la medicina tradicional, el cuidado del cuerpo y la espiritualidad.

La publicación adquiere especial relevancia al constituirse en el primer libro que consolida la identificación de médicos tradicionales wayuú en el municipio de Maicao, contribuyendo al reconocimiento y la salvaguarda de sus conocimientos ancestrales.

Durante el acto de presentación, el profesor José Espeleta, coordinador pedagógico de la Asociación de Autoridades Tradicionales Sumuywajat, extendió una invitación a docentes, rectores y demás asistentes para asumir un papel activo en la protección de las plantas medicinales y los territorios donde estas crecen.

"La invitación a los docentes wayuú para que protejan las plantas medicinales como eje del cuidado del cuerpo y del alma. Si bien los maestros no tienen el saber, tienen un rol clave en la conservación y disponibilidad de las plantas en los territorios", explicó Espeleta.



El libro, recopilado por Greysi Pana, miembro de la Red de Comunicaciones wayuú.



El libro aporta a la visibilización de médicos tradicionales.

Asimismo, señaló que esta publicación busca promover entre los docentes el análisis de las metodologías y las formas de transmisión mediante las cuales los médicos tradicionales adquirieron sus conocimientos, destacando que la disponibilidad de las plantas medicinales depende directamente de la protección de los ecosistemas.

"El territorio es nuestra farmacia y, como formadores, debemos explorar pedagogías que enseñen a valorar grandemente la salvaguarda del territorio. Es la única forma de tener bienestar, salud y tranquilidad", manifestó el coordinador pedagógico.

El libro, recopilado por Greysi Pana, comunicadora y miembro de la Red de Comunicaciones wayuú, constituye un compendio de testimonios de vida que permite conocer las experiencias de los médicos tradicionales, sus formas de aprendizaje y transmisión del conocimiento, así como la identificación de las plantas medicinales y sus diferentes usos dentro del sistema de saberes wayuú.

Es importante destacar que esta investigación no tiene como propósito establecer conclusiones farmacológicas sobre las plantas medicinales, sino desarrollar un acercamiento desde un enfoque intercultural al cuidado del cuerpo y del alma, tomando como fundamento los conocimientos propios del pueblo wayuú.

De igual manera, la iniciativa se articula con los principios del Sistema Educativo Indígena Propio (Seip), promoviendo el fortalecimiento de la educación propia, la transmisión intergeneracional de los saberes y la autodeterminación del pueblo wayuú.

Con esta publicación, la Asociación de Autoridades Tradicionales wayuú Sumuywajat aporta a la visibilización de los médicos tradicionales y recuerda que la protección del territorio no solo representa la conservación de la naturaleza, sino también la permanencia de los conocimientos, la espiritualidad y las prácticas culturales que sustentan la vida del pueblo wayuú.



Es el primer libro que consolida la identificación de médicos tradicionales wayuú.



La iniciativa se articula con los principios del Sistema Educativo Indígena Propio.



El libro reúne 9 historias de vida de médicos y sabios.

Más de 1.200 nominaciones de más de 60 países

Ángela Agudelo, de Cerrejón, entre las 100 mujeres WIM que inspiran y transforman la industria minera global

Ángela María Agudelo, gerente de Activos Eléctricos de Cerrejón, fue seleccionada entre las 100 mujeres reconocidas por Women in Mining UK en su iniciativa WIM100, que celebra, cada dos años, a mujeres que realizan contribuciones sobresalientes a la industria minera global.

En esta edición, que recibió más de 1.200 nominaciones de más de 60 países, Ángela logró un lugar en la lista de finalistas, gracias a sus 25 años de trayectoria en minería y a su liderazgo técnico, que la hacen merecedora de este reconocimiento internacional.





Ángela María Agudelo, seleccionada entre las 100 mujeres reconocidas por WIM.

Desde su llegada a Cerrejón en 2002, Ángela ha liderado importantes transformaciones en los sistemas eléctricos de la operación, incorporando tecnología para mejorar la seguridad, optimizar procesos y reducir la exposición de los trabajadores a actividades de alto riesgo. Su liderazgo también se ha caracterizado por impulsar el desarrollo de talento local, acompañar los procesos de cambio y construir relaciones de confianza con los equipos.

"Este reconocimiento representa años de aprendizaje, de asumir retos y de trabajar con personas que creen que siempre podemos hacer las cosas mejor. La minería está evolucionando y tenemos la oportunidad de ser protagonistas de esa transformación, no solo desde la tecnología y la seguridad, sino también desde la manera en que desarrollamos nuestro talento. Siento orgullo por ser minera y por todo lo que aportamos desde esta industria para que, cada vez, más mujeres encuentren oportunidades para crecer, aportar, transformar y liderar", expresó Ángela Agudelo.

Para Cerrejón, este reconocimiento también visibiliza el talento colombiano y el aporte de las mujeres a una industria que exige conocimiento, innovación y liderazgo para afrontar sus desafíos.

"En Cerrejón creemos que el talento y las capacidades no tienen género. El reconocimiento de Ángela nos llena de orgullo porque destaca a una profesional que, con su experiencia y conocimiento, transforma nuestra operación y contribuye a la industria. Nos motiva a seguir generando oportunidades para que más personas desarrollen su potencial y asuman nuevos retos", afirmó Miguel Montoya, gerente de Recursos Humanos de Cerrejón.

La distinción WIM100 proyecta el liderazgo de Ángela y el talento de Cerrejón en un escenario global, y destaca el papel de las mujeres que, desde sus capacidades, experiencia y determinación, abren caminos, inspiran a otras y contribuyen a construir una minería más innovadora, diversa y preparada para el futuro.

Se desarrollará de manera virtual

Uniguajira ofrece el curso Fundamentos de programación de PLC en lenguaje Ladder

Es una actividad de educación continua de la Universidad de La Guajira, orientada a brindar formación introductoria sobre el funcionamiento y la programación de controladores lógicos programables (PLC), utilizados en sistemas de automatización industrial.

La actividad está dirigida a técnicos y auxiliares de mantenimiento eléctrico y electromecánico de talleres y pequeñas empresas del municipio de Riohacha, externos a la Universidad de La Guajira. Se desarrollará de manera virtual, con una intensidad de 16 horas, entre el 23 y el 30 de noviembre de 2026.

Durante el curso se abordarán los principios de funcionamiento de los PLC, su arquitectura, las entradas y salidas, el lenguaje de programación Ladder y las instrucciones básicas empleadas en el control de procesos industriales. La metodología se fundamentará en explicaciones teóricas, material audiovisual, análisis de diagramas y resolución de ejercicios conceptuales.

La formación busca acercar a los participantes a los fundamentos del control programable y fortalecer sus conocimientos iniciales en automatización industrial, como parte de las actividades de extensión y proyección social del programa de Ingeniería Mecánica.

VISITANOS
diariodelnorte.net
@diariodelnorteguajira
@diario.delnorte
@DiarioDelNorte



Se busca acercar a los participantes a los fundamentos del control programable.

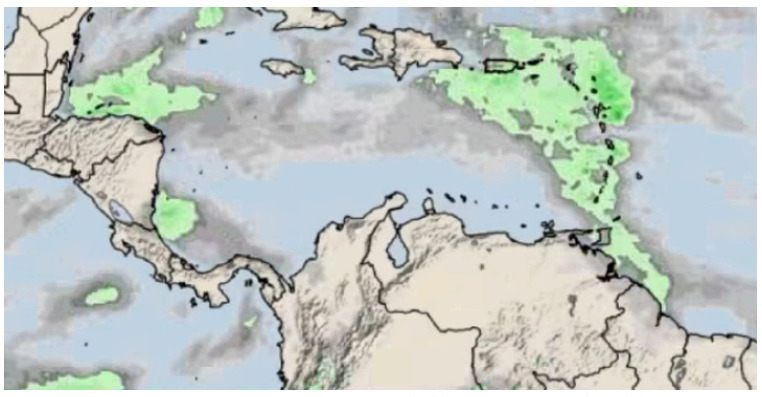

Se espera una mayor exposición a la radiación solar debido al predominio de cielos despejados.

La Guajira tendrá predominio de tiempo seco durante la última semana de noviembre

Para esta última semana del mes de noviembre, se prevé que las condiciones meteorológicas en el departamento de La Guajira se mantengan mayormente estables, con predominio de tiempo seco y cielos entre despejados y parcialmente nublados en gran parte del territorio, señaló Meteoguajira.

No obstante, no se descartan algunas precipitaciones de carácter ligero y aislado, principalmente en sectores montañosos de la Sierra Nevada de Santa Marta y la Serranía del Perijá, así como en algunos municipios del sur del Departamento.

En cuanto a las temperaturas, se esperan valores máximos entre los 34 °C a 36 °C, manteniendo condiciones de calor durante las horas de mayor insolación. Los vientos se mantendrán dentro de los rangos habituales, con dirección predominante del Este y velocidades máximas cercanas a los 20 km/h.

De igual manera, Meteoguajira indicó que se espera una mayor exposición a la radiación solar debido al predominio de cielos despejados, por lo que se recomienda mantener medidas de protección frente a la exposición prolongada al sol.

Meteoguajira dio a conocer que en términos generales, no se observa un escenario favorable para el desarrollo de precipitaciones generalizadas y significativas durante lo que resta de noviembre, por lo que se mantendría el predominio de condiciones secas en gran parte de La Guajira.

Mantiene intacta su esperanza

‘Kbeto’ Zuleta agradece a Dios esta nueva oportunidad de vida y promete volver a la música

A un mes del trágico accidente de tránsito que marcó un antes y un después en su vida, el cantante vallenato ‘Kbeto’ Zuleta reapareció públicamente con un emotivo mensaje dirigido a todos los colombianos.

El artista manifestó que su primera palabra es de agradecimiento a Dios por permitirle continuar con vida.

En medio de uno de los momentos más difíciles de su historia personal, aseguró que recibe esta nueva oportunidad con fe, fortaleza y la convicción de que aún tiene grandes propósitos por cumplir.

Durante su mensaje, ‘Kbeto’ expresó su gratitud hacia su familia, sus amigos más cercanos y las miles de personas que han estado pendientes de su recuperación tanto en Colombia como en diferentes países.



El intérprete también dedicó unas sentidas palabras a las familias de los integrantes de su agrupación.

Visiblemente emocionado, confesó que nunca imaginó recibir tantas muestras de afecto, apoyo y solidaridad, destacando que cada oración y mensaje de aliento ha sido fundamental en este proceso que enfrenta día a día.

El intérprete también dedicó unas sentidas palabras a las familias de los integrantes de su agrupación que perdieron la vida en el accidente.

Con respeto y fraternidad, envió un abrazo solidario a sus seres queridos y elevó una oración por quienes aún afrontan las consecuencias del siniestro.

Además, manifestó sus deseos de pronta recuperación para los músicos que lograron sobrevivir y continúan en proceso de recuperación. Aunque reconoció que el camino de la rehabilitación será largo y exigente, ‘Kbeto’ Zuleta aseguró que mantiene intacta su esperanza y sus ganas de salir adelante.

“Estoy agradecido por esta segunda oportunidad”, fue el sentimiento que resumió sus palabras y que hoy se convierte en el motor que impulsa su nueva etapa de vida.

¡Talento vallenato con sabor a salsa!

‘Alejo’ Armenta presentó ayer en Valledupar su nuevo sencillo ‘Te voy a querer’

El cantante de salsa y bolero ‘Alejo’ Armenta presentó oficialmente ayer en Valledupar su más reciente sencillo titulado ‘Te voy a querer’.

El encuentro con los medios de comunicación se llevó a cabo desde las 7:00 de la noche en un reconocido restaurante de la ciudad, espacio donde el artista compartió detalles y experiencias sobre esta producción musical.

Armenta, oriundo de la capital del Cesar y quien decidió abrirse camino en el género tropical, expresó su satisfacción por la gran acogida que ha tenido el tema desde su estreno en todas las plataformas digitales, logrando una destacada receptividad entre el público de Colombia, Perú y República Dominicana.

‘Te voy a querer’ es una obra de la autoría del compositor vallenato Luis Santos, cuya grabación instrumental se realizó entre las ciudades de Cali y Bogotá, cuidando cada detalle sonoro para lograr un producto de talla internacional.

De manera orgánica, el sencillo continúa sumando cifras positivas en plataformas como Spotify y YouTube, donde ya supera las 10.000 reproducciones, consolidando así una nueva etapa en la carrera artística de este intérprete vallenato.

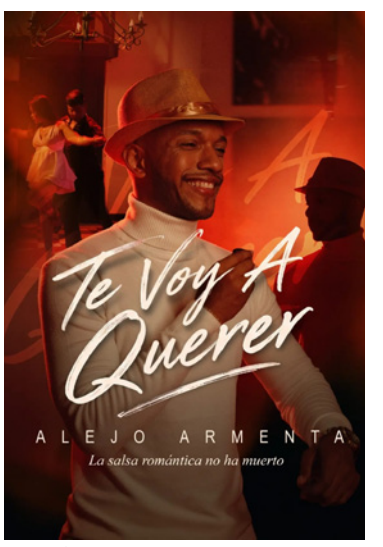

‘Alejo’ Armenta, cantante de salsa y bolero.

Armó la fiesta en la casa de la hermana de la ‘Toti’

La Reina del Carnaval de los Niños 2027, Isa Daes, puso a bailar Mapalé a Sofía Vergara





La sorpresa sacó los mejores pasos carnavaleros de Vergara que echó mano de su habilidad para bailar.

La que es considerada la actriz colombiana más importante en Hollywood, Sofía Vergara, se gozó la sorpresa que con tamboras y flautas de millo le llevó la Reina del Carnaval de los Niños 2027, Isabella Daes García, el lunes en el Club Lagos de Caujaral.

La sorpresa sacó los mejores pasos carnavaleros de Vergara que echó mano de su memoria retroactiva para danzar al ritmo de la Reina que demostró una vez más por qué está convertida en una celebridad digital.

“Eres mi tía ajena” le dijo a Vergara, Isa, en medio del bullicio en el que se convirtió el lugar... “Se dice putativa” le respondió Sofía con amor haciendo referencia a un contenido publicado en Instagram por la Reina hace un par de semanas que alcanzó más de medio millón de visualizaciones.

Jean Carlos Centeno regresa a los escenarios en diciembre con 14 conciertos en Colombia y Venezuela

Tras superar con éxito una reciente intervención quirúrgica y cumplir con su periodo de recuperación médica, el reconocido cantautor Jean Carlos Centeno confirmó su esperado regreso a los escenarios a partir del próximo 10 de diciembre.

El artista, considerado una de las voces más emblemáticas del vallenato romántico, retomará su actividad musical con una exigente gira que contempla 14 presentaciones en importantes plazas de Colombia y Venezuela, donde se reencontrará con su público.

Lino Villalobos, mánager de la agrupación de Jean Carlos Centeno y su acordeonero Ronald Urbina, dio a conocer la agenda oficial de conciertos para el cierre de año:

AGENDA OFICIAL DE CONCIERTOS PARA EL CIERRE DE AÑO:

- 10 de diciembre: Puerto Ordaz – Venezuela.
- 11 de diciembre: Guayabones – Venezuela.
- 12 de diciembre: Amagá – Antioquia.
- 15 de diciembre: Maturín – Venezuela.
- 17 de diciembre: Medellín – Antioquia.
- 18 de diciembre: Barrancabermeja – Santander.
- 19 de diciembre: Barranquilla – Atlántico (doblete).
- 19 de diciembre: Cartagena – Bolívar (doblete).
- 20 de diciembre: San Juan del Cesar – La Guajira.
- 21 de diciembre: Cali – Valle del Cauca.
- 23 de diciembre: Soacha – Cundinamarca
- 26 de diciembre: Palmira – Valle del Cauca.
- 27 de diciembre: Feria de Cali – Valle del Cauca (doble presentación).

Serán entregadas para su manejo adecuado

Corpoguajira participó en la recolección de 423 llantas usadas en Maicao





La actividad contó con puntos de recepción en las instalaciones de la cooperativa y en la Casa de la Cultura.

Corpoguajira participó en la jornada de recolección de llantas usadas realizada en Maicao, una iniciativa liderada por la Cooperativa Multiactiva de Llantas de La Guajira (Wallancoop), orientada a promover el manejo adecuado de estos residuos especiales y prevenir su disposición inadecuada en espacios públicos.

La actividad contó con puntos de recepción en las instalaciones de la cooperativa y en la Casa de la Cultura, donde establecimientos comerciales, montallantas, transportadores y ciudadanos pudieron entregar voluntariamente las llantas que ya no estaban en uso.

Como resultado de esta jornada se recolectaron 423 llantas usadas, que serán entregadas a un gestor autorizado para su aprovechamiento y manejo ambientalmente adecuado, contribuyendo a reducir los impactos que genera la acumulación de estos residuos en el entorno.

La disposición inadecuada de llantas puede favorecer la acumulación de agua y la proliferación de vectores, además de generar afectaciones ambientales. Por ello, estas iniciativas son importantes para prevenir riesgos sanitarios y fomentar prácticas responsables entre los diferentes sectores de la comunidad.

Corpoguajira destaca la articulación entre las organizaciones, el sector comercial y la ciudadanía como un elemento fundamental para fortalecer la gestión integral de residuos y avanzar hacia una cultura de sostenibilidad en el Departamento.

El rector felicitó a los maestros

I.E. Silvestre Dangond Daza de Villanueva ocupa el primer lugar en las pruebas Icfes 2026



El logro fue recibido con satisfacción por toda la comunidad educativa y su rector, Óscar Murgas Bonilla.

La institución alcanzó un promedio histórico de 254 puntos, el más alto en sus 58 años de trayectoria, y logró ascender a la categoría B del Icfes. El reconocimiento fue entregado por el gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque. Ahora, el reto para 2027 será alcanzar la categoría A.

Una importante noticia para el sector educativo de Villanueva y del departamento de La Guajira se conoció tras los resultados de las pruebas Saber 11 (Icfes) 2026, en las que la Institución Educativa Silvestre Dangond Daza se posicionó como la mejor institución educativa del municipio, de acuerdo con el promedio obtenido por sus estudiantes.

El logro fue recibido con satisfacción por toda la comunidad educativa y su rector, Óscar Enrique Murgas Bonilla, quien destacó que estos resultados son fruto de tres años de trabajo, preparación y esfuerzos conjuntos entre directivos, docentes, estudiantes y padres de familia. El principal desafío será continuar fortaleciendo los procesos pedagógicos y académicos para alcanzar la categoría A del Icfes. Según explicó Murgas Bonilla, esta meta requiere un compromiso integral desde preescolar hasta el grado undécimo, con la participación de todos los docentes y demás integrantes de la comunidad educativa.

Finalmente, el rector felicitó a los maestros por el trabajo realizado y reiteró que este reconocimiento no representa un punto de llegada, sino una motivación para continuar mejorando la calidad educativa.

De esta manera, la Institución Educativa Silvestre Dangond Daza celebra un resultado que marca un antes y un después en sus 58 años de historia y que llena de orgullo a Villanueva, al demostrar que el trabajo articulado y la apuesta por la educación pueden traducirse en grandes resultados.

Villanueva sigue destacándose en el ámbito educativo de La Guajira.

Predios de torre de telefonía celular permanecen en completo abandono en el barrio Paulo VI de Barrancas

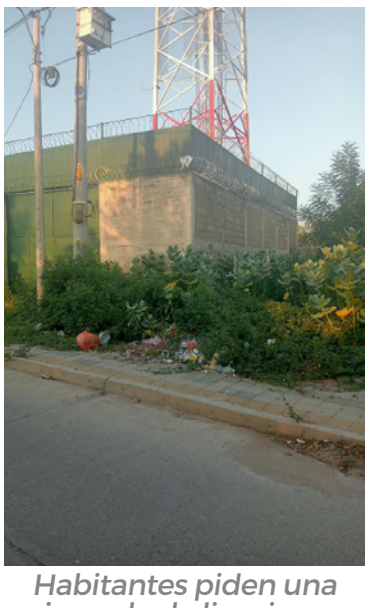

Habitantes piden una jornada de limpieza.

En completo estado de abandono se encuentra una torre de telefonía celular ubicada en el barrio Paulo VI, en el municipio de Barrancas, La Guajira. La situación ha generado preocupación entre los residentes del sector, quienes hacen un llamado urgente a las autoridades competentes y a la empresa responsable de estas instalaciones para que adopten las medidas necesarias y recuperen este espacio.

De acuerdo con la denuncia de Silvia Carrillo, presidenta de la Junta de Acción Comunal del barrio Paulo VI, el lugar se encuentra en condiciones que representan una preocupación para la comunidad, especialmente porque en sus alrededores funciona un centro educativo al que asisten aproximadamente mil estudiantes.

La dirigente comunal manifestó que, pese a las reiteradas preocupaciones de los habitantes, hasta el momento no se han tomado los correctivos necesarios para mejorar las condiciones del entorno. Además, advirtió que el abandono de este espacio podría facilitar la presencia de personas dedicadas a actividades delictivas, convirtiéndolo en un punto de inseguridad para quienes transitan por el sector.

A esta problemática se suma el crecimiento descontrolado de la maleza, situación que favorece la proliferación de zancudos, posibles transmisores de enfermedades, así como la presencia de roedores, generando riesgos para la salud pública.

Los habitantes consideran prioritario que se realice una jornada de limpieza, desmonte y mantenimiento, además de una inspección de las instalaciones.

EDICTOS

LA SECRETARIA DE PLANEACION
MUNICIPAL DE MAICAO
EMPLAZA

A toda persona que se crean con derecho a la adquisición del predio mediante edictos que será publicado en medio escritos y radial de amplia circulación local y regional de un bien fiscal del municipio de Maicao, mediante el artículo uno (1) del acuerdo Municipal 014 del 2006. Que el/la señor (a): YELIZA LISNEY GONZALEZ GRANADILLO, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. 1,123,991,871 de MAICAO- LA GUAJIRA, tiene un predio ubicado en la CARRERA 32ª No. 5-108 BARRIO "12 DE OCTUBRE", cuenta con una extensión superficiaria de NOVECIENTOS METROS CUADRADOS (900MTS2), Este Predio se encuentra comprendido en las siguientes medidas y linderos:

POR EL NORTE: mide (30 ML) y colinda con predios de EUTERIO GONZALEZ

POR EL SUR: mide (30 ML) y colinda con predios de REINALDO GRANADILLO

POR EL ESTE: mide (30 ML) y colinda con predios de MARETXI YANETH GRANADILLO

POR EL OESTE: mide (30 ML) y colinda con predios de LUIS DEL TORO

Para que a partir de la fecha de publicación y a partir de los diez (10), días hábiles de este aviso, las persona que crean tener posesión del bien inmueble en mención presenten oposición.

Se expide en Maicao el día 23 del mes de noviembre de 2026.

NICOLAS GOMEZ IGUARAN

TECNICO DE EJIDOS Y BALDÍOS MUNICIPALES
LA SECRETARIA DE PLANEACION
MUNICIPAL DE MAICAO
EMPLAZA

A toda persona que se crean con derecho a la adquisición del predio mediante edictos que será publicado en medio escritos y radial de amplia circulación local y regional de un bien fiscal del municipio de Maicao, mediante el artículo uno (1) del acuerdo Municipal 014 del 2006. Que el/la señor (a): MARETXI YANETH GRANADILLO, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. 56,067,764 de MAICAO- LA GUAJIRA, tiene un predio ubicado en la CARRERA 32ª No. 5-106 BARRIO "12 DE OCTUBRE", cuenta con una extensión superficiaria de NOVECIENTOS METROS CUADRADOS (900MTS2), Este Predio se encuentra comprendido en las siguientes medidas y linderos:

POR EL NORTE: mide (30 ML) y colinda con predios de EUTERIO GONZALEZ

POR EL SUR: mide (30 ML) y colinda con predios de REINALDO GRANADILLO

POR EL ESTE: mide (30 ML) y colinda con predios de JOSEFINA GRANADILLO

POR EL OESTE: mide (30 ML) y colinda con predios de YELIZA LISNEY GONZALEZ

Para que a partir de la fecha de publicación y a partir de los diez (10), días hábiles de

este aviso, las persona que crean tener posesión del bien inmueble en mención presenten oposición.

Se expide en Maicao el día 23 del mes de noviembre de 2026.

NICOLAS GOMEZ IGUARAN

TECNICO DE EJIDOS Y BALDÍOS MUNICIPALES

LA SECRETARIA DE PLANEACION
MUNICIPAL DE MAICAO
EMPLAZA

A toda persona que se crean con derecho a la adquisición del predio mediante edictos que será publicado en medio escritos y radial de amplia circulación local y regional de un bien fiscal del municipio de Maicao, mediante el artículo uno (1) del acuerdo Municipal 014 del 2006. Que el/la señor (a): ABRAHAM BASSAN MARIA HANI, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. 1,124,001,650 de MAICAO- LA GUAJIRA, tiene un predio ubicado en la CALLE 10ª No. 5Este-52 BARRIO "JORGE AARIETA", cuenta con una extensión superficiaria de TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE PUNTO CINCO METROS CUADRADOS (347,5MTS2), Este Predio se encuentra comprendido en las siguientes medidas y linderos:

POR EL NORTE: mide (13,90 ML) y colinda con predios de ARLETH IGUARAN

POR EL SUR: mide (13,90 ML) y colinda con la CALLE 10ª en medio

POR EL ESTE: mide (25 ML) y colinda con predios de NADIA ZARATE

POR EL OESTE: mide (25 ML) y colinda con predios de Yarlexy Cotes y Enrique Flores

Para que a partir de la fecha de publicación y a partir de los diez (10), días hábiles de este aviso, las persona que crean tener posesión del bien inmueble en mención presenten oposición.

Se expide en Maicao el día 23 del mes de noviembre de 2026.

NICOLAS GOMEZ IGUARAN

TECNICO DE EJIDOS Y BALDÍOS MUNICIPALES

EDICTO EMPLAZATORIO
EL SUSCRITO NOTARIO UNICO DEL
CÍRCULO DE MAICAO – LA GUAJIRA
EMPLAZA:

A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en un periódico de amplia circulación, para que lo haga dentro del trámite notarial de LIQUIDACION DE HERENCIA de la causante DEMILTON ENRIQUE GARCIA SANDOVAL, Identificado con la cédula de ciudadanía número 17840774 expedida en Maicao, cuyo último domicilio y asiento principal de sus negocios fue el Municipio de Maicao (La Guajira), fallecido en Maicao (La Guajira), el día 18 de marzo de 2.025; aceptado el trámite respectivo en esta Notaria, mediante acta número diecisiete (17) de fecha veintiséis (26) de octubre de dos mil veintiséis (2026), se ordena la publicación nacional y en la radiodifusora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3º del Decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en lugar visible de esta notaria por el término de diez (10) días.

El presente edicto se fija hoy dieciocho (18) de Noviembre de dos mil veintiséis (2026), a las ocho (8) horas.

EL NOTARIO:

ANTONIO MUSIRI GUTIERREZ Notario Único del Círculo de Macao (La Guajira)

DISTRITO ESPECIAL TURISTICO Y
CULTURAL DE RIOHACHA
EDICTO DE NOTIFICACIÓN Nº 245
LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN
DISTRITAL DE RIOHACHA
EMPLAZA:

A las personas que se crean afectadas, directa o indirectamente, con la expedición de la Licencia de subdivisión En la modalidad de reloteo No. 245 del 24 de noviembre al señor ASNE ALCIDES TORRES HERRERA Identificada con cedula de ciudadanía número 84.087.377 expedida en Riohacha - La Guajira, quien solicitó permiso por concepto de licencia urbanística de subdivisión en la modalidad de reloteo para segregar un (01) lote de menor extensión, de un lote de terreno de su propiedad, ubicado sobre la CALLE 54 No 7F1-17 de este Distrito, para que en el término de cinco (05) días contados a partir de la fecha de publicación del presente EDICTO, comparezcan ante este despacho a efecto de que se notifiquen del precitado acto administrativo

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar permiso de licencia urbanística de subdivisión en la modalidad de reloteo el Señor ASNE ALCIDES TORRES HERRERA Identificada con cedula de ciudadanía número 84.087.377 expedida en Riohacha - La Guajira, quien solicitó permiso por concepto de licencia urbanística de subdivisión en la modalidad de reloteo para segregar un (01) lote de menor extensión, de un lote de terreno de su propiedad, ubicado sobre la CALLE 54 No 7F1-17 de este Distrito

ARTICULO SEGUNDO: Que el área del lote es de 712,25 M2, el cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos

LOTE MATRIZ. Dirección: CALLE 54 No 7F1-17. Área: 712,25 M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 38,50 metros lineales, colinda con Calle 54 en medio y predios de Esperanza Cuadrado Iguaran, Lindero Sur: Mide 38,50 metros lineales, colinda con predios de Yoimer Redondo; Lindero Este: Mide 18,50 metros lineales, colinda con Carrera 7F1 en medio y predios de Esperanza Cuadrado Iguaran; Lindero Oeste: Mide 18,50 metros lineales, colinda con predios de Esperanza Cuadrado Iguaran.

Del cual se segrega un (01) lote de menor extensión, el cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos.

LOTE No. 1. Dirección CALLE 54 No 7F1-07. Área: 157,25 M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos. Lindero Norte: Mide 8,50 metros lineales, colinda con Calle 54 en medio y predios de Esperanza Cuadrado Iguaran; Lindero Sur: Mide 8,50 metros lineales, colinda con predios de Yoimer Redondo: Lindero Este: Mide 18,50 metros lineales, colinda con Carrera 7F1 en medio y predios de Esperanza Cuadrado Iguaran; Lindero Oeste: Mide 18,50 metros lineales, colinda con predios de Asne Torres.

LOTE RESTANTE. Dirección CALLE 54 No 7F1-17. Área: 555,00 M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 30,00 metros lineales, colinda con Calle 54 en medio y predios de Esperanza Cuadrado Iguaran; Lindero Sur: Mide 30,00 metros lineales, colinda con predios de Yoimer Redondo; Lindero Este: Mide 18,50 metros lineales, colinda con Lote a desenglobar, Lindero Oeste: Mide 18,50 metros lineales, colinda con predios de Esperanza Cuadrado Iguaran.

Que, en su lindero NORTE, conserva los empates urbanos de las construcciones existentes en su lado de manzana respectivo disponiendo una amplitud de anden peatonal de 1,50 metros lineales y jardín de 1,50 metros lineales

ARTICULO TERCERO: De comprobarse cambios en las especificaciones objeto de este permiso ocasionará las sanciones establecidas en la Ley 388 de 1.997, Acuerdo 016 de 2.011. Acuerdo 003 de 2.002 y demás normas concordantes y actos Administrativos Distritales.

ARTÍCULO CUARTO: De comprobarse cambios en las especificaciones objeto de este permiso ocasionará las sanciones establecidas en la Ley 388 de 1.997, Acuerdo 016 de 2.011, Acuerdo 003 de 2.002 y demás normas concordantes y actos Administrativos Distritales.

ARTÍCULO QUINTO: De conformidad con el artículo 2.2.6.1.2.3.8 del Decreto 1077 de 2015, debe ser Publicada la parte resolutiva de la licencia por ambas partes, por el titular, en un periódico de amplia circulación en el Municipio, y por la Secretaria de Planeación en la página electrónica de la oficina.

ARTÍCULO SEXTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición, tiene validez de doce (12) meses.

ARTÍCULO SEPTIMO: Contra la presente resolución proceden los recursos de reposición y apelación.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE:

Dada en la Alcaldía Distrital de Riohacha, a los veinticuatro (24) día del mes de noviembre de 2026.

MARIA DEL PILAR BORRERO CARDENAS

Profesional U. Secretaria de Planeación

EDICTO
LA SECRETATIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE HATONUEVO
HACE SABER

Que el señor, LUIS FERNANDO CAMARGO SOLANO varón mayor de edad, identificado con la cedula de ciudadanía No. 17.990.012 expedida en Barrancas, la Guajira, ha solicitado ante este Despacho los Derechos de Dominio que el Municipio de Hatonuevo, tiene sobre el Lote de Terreno Baldío, el cual se identifica para mayor ilustración, LOTE DE TERRENO ubicado en el perímetro urbano de su actual nomenclatura en la Calle 17 No. 116-122 Barrio las Malvinas; comprendido dentro de los actuales linderos y medidas:

NORTE: Mide 14.50 metros lineales con predio de DUBER ORTIZ.

SUR: Mide 12.30 metros lineales con Calle 17 en medio y PARQUE LAS MALVINAS.

ESTE: Mide 43.00 metros lineales con predio de DELCY OJEDA.

OESTE: Mide 43.00 metros lineales con predio de NILTON ORTIZ.

PARA UNA EXTENCION TOTAL DE (576.2) M2

Para efectos del artículo 5º de la ley 137 de 1959, se fija el presente edicto en un lugar público y visible de la Alcaldía Municipal, por el termino de treinta (30) días hábiles, con el objeto de quienes se consideren con igual o mejor derecho sobre el bien inmueble, los hagan valer dentro del término legal, copia de este se le entregará al interesado para su publicación correspondiente en un diario de amplia circulación

El presente edicto se publica a los veinticuatro (24) días del mes de Noviembre del 2026, a las 5:00 pm.

ARGELIO RAFAEL DUARTE BRITO

Secretario de Gobierno y Asuntos Administrativos.

Alcaldía Municipal de Hatonuevo-La Guajira.

AVISO

Solicitó llantero carros livianos motos.
Si conduce mejor buen sueldo. Laborar Barranquilla estadía y comidas incluidas. 3002879911.

Se desconoce la identidad de los lesionados

Choque entre dos motos deja tres heridos en el sector de La Araña, en Riohacha

En horas de la noche del lunes 23 de noviembre se registró un accidente de tránsito entre dos motocicletas que dejó como resultado dos mujeres y un hombre gravemente heridos, en circunstancias que aún se desconocen.

El accidente de tránsito se registró en la calle 15 con carrera 1 en el sector del monumento de La Araña en la salida de Riohacha hacia la Universidad de La Guajira, informaron algunos testigos de este hecho.

Al lugar del accidente llegaron algunas personas que auxiliaron a los heridos, mientras se hacían presentes los paramédicos en varias ambulancias con el fin de trasladarlos a centros médicos para recibir atención inmediata.

Hasta el momento se desconoce la identidad de los heridos y las circunstancias en que ocurrió este accidente de tránsito que deja a tres personas gravemente heridas.



Paramédicos se hicieron presentes en varias ambulancias con el fin de trasladarlos a centros médicos.

Durante actividades de prevención y control

Capturan a una persona en Riohacha por portar licencia de conducción falsa

En desarrollo de los planes preventivos y de control adelantados por la Policía Nacional en Riohacha, fue capturado en flagrancia un hombre de 28 años, por el delito de falsedad para obtener prueba de hecho verdadero.

La acción policial se llevó a cabo en la carrera 45 con calle 14H Bis, barrio La Majayura, etapa 2, cuando los uniformados realizaban actividades de control a motocicletas y le hicieron la señal de pare al conductor de una moto marca Bajaj. Al solicitarle los documentos del vehículo, el ciudadano presentó una licencia de tránsito que despertó sospechas por algunas inconsistencias en sus logotipos y elementos de seguridad.

Ante esta situación, los policías trasladaron el documento para su respectiva verificación técnica por parte del personal especializado en documentología de la Unidad de Reacción Inmediata (URI), cuyo resultado permitió establecer que no correspondía a una licencia de tránsito auténtica u original.

Una vez confirmada esta situación, los uniformados materializaron la captura del ciudadano, le dieron a conocer sus derechos y lo dejaron a disposición de la Fiscalía General de la Nación para que responda por el delito que se le atribuye.

Por su parte, el coronel Salomón Bello Reyes, comandante del Departamento de Policía La Guajira, manifestó que la institución continuará fortaleciendo las actividades de prevención, control y verificación en las vías del Departamento, con el propósito de combatir las conductas que afectan la legalidad y la seguridad vial. Asimismo, invitó a los ciudadanos a portar documentos auténticos y cumplir las disposiciones legales, contribuyendo así a la convivencia y tranquilidad de todos los guajiros.



Los uniformados materializaron la captura del ciudadano y le dieron a conocer sus derechos.

El procedimiento dejó 22 personas capturadas

Desarticulan presunta red que enviaba cocaína desde La Guajira hacia Puerto Rico, EE. UU. y Europa

Una operación conjunta entre autoridades colombianas y de República Dominicana permitió intervenir una presunta estructura internacional de narcotráfico que utilizaba las costas de ese país caribeño como plataforma para movilizar cargamentos de cocaína procedentes de La Guajira hacia Puerto Rico, Estados Unidos y Europa. El procedimiento dejó 22 personas capturadas y una importante afectación a sus finanzas y logística.

El resultado fue anunciado el lunes 23 de noviembre por el presidente



La cocaína tiene como procedencia La Guajira y tenía como destino a Puerto Rico, Estados Unidos y Europa..

Abelardo De la Espriella, quien destacó la coordinación de la Armada Nacional con organismos dominicanos y aseguró que las acciones contra estas organizaciones se extenderán más allá de las fronteras.

La ofensiva, denominada 'Operación Rompeolas', se desarrolló el 19 de noviembre mediante 65 allanamientos simultáneos en cinco jurisdicciones dominicanas: La Altagracia, El Seibo, Duarte, el Distrito Nacional y Santo Domingo Este.

Según las investigaciones, la organización recibía la droga desde La Guajira y utilizaba lanchas rápidas tipo Go-Fast y embarcaciones de recreo para transportarla, principalmente desde Higüey y Miches.

Durante los procedimientos fueron incautadas 10 armas de fuego, 45 vehículos, 28 celulares y equipos electrónicos, 26 joyas y prendas de valor, 105.002 dólares y 2.327.000 pesos dominicanos.

El despliegue contó con más de 80 fiscales y aproximadamente 650 agentes de la Dncd y la Policía Nacional dominicana.

Es el segundo siniestro en menos de cuatro horas

Accidente de motocicleta deja un hombre y una mujer heridos en Riohacha

En horas de la noche del lunes, en menos de cuatro horas, se registró otro accidente de tránsito en el Distrito de Riohacha, en el que un hombre y una mujer resultaron heridos, en circunstancias que aún se desconocen, al volcarse en una motocicleta, informaron algunos testigos.

El accidente se registró por el sector de La Postobón, en la calle 15 con carrera 27 de la avenida El Progreso, en la salida de Riohacha hacia Santa Marta, donde algunas personas, al percatarse de lo ocurrido, auxiliaron a los heridos y llamaron a ambulancias para que fuesen trasladados a centros clínicos.

DESTACADO

Se desconocen las causas del accidente de tránsito y la identidad de las víctimas; sin embargo, se pudo conocer que la más afectada era la mujer, quien fue inmovilizada ante el fuerte impacto

Hasta el momento se desconocen las causas del accidente de tránsito y la identidad de las víctimas; sin embargo, se pudo conocer que la más afectada fue la mujer, quien se encontraba inmóvil ante el fuerte impacto, explicaron los testigos del accidente.

Asimismo, al lugar llegaron las autoridades competentes, quienes procedieron a las indagaciones pertinentes para conocer el modo, tiempo y circunstancias en que se registró el percance vial. De igual manera, hacen un llamado a los conductores a tomar medidas y cumplir las normas de tránsito para evitar situaciones lamentables.



El accidente se registró por el sector de La Postobón, en la calle 15 con carrera 27 de la avenida El Progreso.

Quedó a disposición de la Fiscalía

Capturan a un hombre por causar daños a una motocicleta en San Juan del Cesar



Uniformados procedieron a materializar la captura del hombre por el delito de daño en bien ajeno.

La oportuna reacción de uniformados de la Policía Nacional permitió la captura en flagrancia de un hombre de 24 años, quien presuntamente ocasionó daños a una motocicleta en plena vía pública, en la calle 7 con carrera 6 de este municipio, luego de ser alertados sobre una situación de alteración del orden público.

De acuerdo con la información recopilada, los policías fueron alertados por la central de radio sobre una posible riña en la vía pública. Al llegar al lugar, observaron a un ciudadano que, al parecer, utilizando un casco, arremetió contra una motocicleta y le ocasionó daños en la farola, el tacómetro y el tanque de combustible.

DESTACADO

La Policía encontró a un ciudadano que, al parecer, utilizando un casco, arremetió contra una motocicleta y le ocasionó daños en la farola, el tacómetro y el tanque de combustible.

Ante esta situación, los uniformados procedieron a materializar la captura del hombre por el delito de daño en bien ajeno, contemplado en el artículo 265 del Código Penal. Posteriormente, fue trasladado y dejado a disposición de la Fiscalía General de la Nación para que responda por la conducta que se le atribuye.

La Policía Nacional reitera su compromiso con la seguridad y convivencia ciudadana e invita a los habitantes de La Guajira a denunciar oportunamente cualquier hecho que afecte la tranquilidad de sus comunidades.

VISITANOS
diariodelnorte.net
@diariodelnorteguajira
@diario.delnorte
@DiarioDelNorte

Investigan las circunstancias del fallecimiento

Hombre fue encontrado sin vida en su vivienda en el barrio San Judas Tadeo de Riohacha

En horas de la tarde del pasado lunes 23 de noviembre se registró un trágico incidente, donde una persona fue encontrada sin vida en el interior de su vivienda, en circunstancias que son materia de investigación. Al parecer, se trataría de un suicidio.

La persona hallada sin vida fue identificada como Luis Francisco Meneses Hernández, quien, según las primeras versiones, habría sido encontrado sin vida al interior de una vivienda en la calle 35 con carrera 7B del barrio San Judas Tadeo, en cercanías del Mercado Nuevo de Riohacha.



Hasta ahora no hay mayores detalles sobre este hecho que enluta a una familia en el Distrito de Riohacha

Hasta el momento no hay mayores detalles sobre este hecho que enluta a una familia en el Distrito de Riohacha, por lo que se espera algún reporte por parte de las autoridades competentes para conocer las causas de la muerte de esta persona.

Es de recordar que en los últimos meses del año 2026 se han registrado más de 10 suicidios, lo que ha llevado a una situación crítica de salud pública en el departamento de La Guajira, alertando a las autoridades para tomar medidas de manera urgente.

Sujetos armados se llevaron una motocicleta

Mujer resulta herida en medio de un atraco en las vías de Manaure

La situación de inseguridad en las vías de Manaure, La Guajira, mantiene preocupados a propios y transportadores que transitan por esta vía intermunicipal para dirigirse a la zona turística del Departamento entre este municipio y Uribia, debido a que han denunciado los constantes robos que se registran.

El último caso se registró la tarde del domingo 22 de noviembre en el sector de Casa Azul en la vía que va de Manaure hacia Uribia, a 9 kilómetros del casco urbano del municipio salinero, donde una pareja que se movilizaba en una motocicleta, fue abordada por dos sujetos que sin mediar palabra los despojaron de sus pertenencias y de la moto.

Según las versiones recolectadas en el momento del incidente, la pareja fue intimidada por los sujetos, pero opusieron resistencia al asalto, por lo que los delincuentes dispararon de manera indiscriminada hiriendo a la mujer en una de sus piernas.

Tras lograr su cometido, los delincuentes se apoderaron de la motocicleta y de las pertenencias de las víctimas, para luego huir de la zona con rumbo desconocido, a la vista de algunas personas que estaban transitando por el sector.

Ante lo ocurrido, la mujer, de la etnia wayuu, fue auxiliada y llevada de urgencia hasta un centro asistencial en Uribia, donde recibió atención de los galenos en turno, mientras que, las autoridades competentes fueron alertadas de lo ocurrido, por lo que se trasladaron hasta la zona y procedieron con las investigaciones.

La comunidad y los transportadores que frecuentan esta vía, han vuelto a hacer el llamado a las autoridades competentes y entes administrativos para que actúen de manera inmediata ante la inseguridad en la vía que conecta a Riohacha, Manaure y Uribia.

Además, señalan que, este hecho se suma a los constantes atracos que se registran en la vía de Mayapo y El Pájaro, corregimientos de Manaure que también se ven afectados por estos hechos delictivos que afectan la seguridad y convivencia ciudadana.


Se informó que los delincuentes se apoderaron de la motocicleta y de las pertenencias de las víctimas.

Para el aprovechamiento del tiempo libre

Policía y comunidad se unen para embellecer escenarios deportivos en el municipio de Maicao

En un trabajo articulado con los habitantes del barrio Villa Amelia, la Policía Nacional adelantó una jornada de limpieza, ornato y embellecimiento en el entorno de la cancha de fútbol de este sector, con el propósito de recuperar los espacios comunitarios y fomentar escenarios adecuados para la recreación, el deporte y la sana convivencia.

La actividad contó con el acompañamiento de la comunidad, representantes de la Junta de Acción Comunal (JAC) y el párroco de la iglesia, quienes se vincularon a esta iniciativa orientada a fortalecer el sentido de pertenencia, la solidaridad y el compromiso ciudadano con el cuidado de los espacios públicos.


La iniciativa estuvo orientada a fortalecer el sentido de pertenencia y la solidaridad.

Con esta intervención se busca que niños, jóvenes y adultos cuenten con un escenario digno para el aprovechamiento del tiempo libre, la práctica deportiva y la integración familiar, contribuyendo además a la prevención de comportamientos que puedan afectar la seguridad y la convivencia en el sector.

De igual manera, durante la jornada, los uniformados desarrollaron actividades de prevención y educación ciudadana, brindando recomendaciones para evitar ser víctimas de delitos como la extorsión, el homicidio y el hurto a residencias. Asimismo, hicieron un llamado a no suministrar información personal o familiar a desconocidos mediante llamadas telefónicas y a denunciar oportunamente cualquier situación sospechosa.

También se socializaron las líneas de emergencia y los números de contacto de la Zona de Atención número 3 y de la Estación de Policía Maicao, con el fin de facilitar la comunicación con las autoridades y permitir una respuesta oportuna ante cualquier eventualidad.

VISITANOS
diariodelnorte.net
@diariodelnorteguajira
@diario.delnorte
@DiarioDelNorte